

DISCURSOS DEL ALCALDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA E INFANTA CRISTINA

Exaltación

Alteza: Arjona, la muy noble ciudad de Arjona, ha preparado sus mejores galas, ha hecho repicar con voz alborozada el dorado bronce de las campanas de sus airo-sas torres para llamar a sus hijos, próximos y lejanos, jóvenes y mayores, porque está de fiesta. Y ha hecho extensivo su gozo a las autoridades nacionales, autonómicas y provinciales.

Poderosas razones ha encontrado Arjona para esta exaltación festiva: cumple hoy sus primeros cien años como ciudad, título que la regenta Doña María Cristina de Habsburgo le tiene a bien conceder, por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional, razones que de alguna manera le sirven de excusa porque sus merecimientos, además de los reseñados arrastran una vocación de gloria desde los primeros asentamientos humanos que dejan patente su huella bajo su hermosa piel. (...)

Por ello, y por haber aceptado a presidir con Su presencia física los Actos Oficiales que, a modo de homenaje, humildemente, pero con

el entrañable amor con que un hijo se dirige a su madre, los arjoneros le brindan dignificando las celebraciones que con este motivo se han preparado, Arjona le abre su corazón al pie de estos Santos Bonoso y Maximiano, sus hijos excelsos y patronos, advocación permanente en sus necesidades, destino obligado de sus gratitudes y de la Virgen del Alcázar, prenda ofrecida por el Rey Santo en 1244. (...)

En la confianza de que esta petición será atendida con la magnanimidad que le caracteriza, permitame, Alteza, que en nombre de esta nuestra ciudad, le haga entrega de este pergamino con el nombramiento de Hija Adoptiva de Arjona, que ha de mantener gráficamente el honor dispensado con su aceptación, la expresión de nuestra gratitud y la esperanza en su labor mediadora y estimuladora de progreso para nuestra ciudad, sentimientos todos grabados ya de modo indeleble en el corazón de todos los arjoneros.

JOSE LATORRE
Alcalde de Arjona



Incrementar el diálogo

Cien años de la historia de un pueblo es gran parte de su memoria activa y un trozo vivo de su presente.

Los actos organizados por el Excmo. Ayuntamiento para conmemorar esta efeméride, alcanza hoy un relieve singular. La presencia entre nosotros de S.A. Doña Cristina de Borbón nos proporciona, en feliz coincidencia, el mismo nombre de la familia real que concedió a Arjona el título de ciudad.

Ese reconocimiento, esa especie de mayoría de edad, ha servido para consolidar la vida del municipio y el sentimiento de identidad de sus habitantes.

A lo largo de este periodo se han producido altibajos, momentos de ánimo e impulso y situaciones difíciles de conflictividad. Sin embargo, los ciudadanos de Arjona han sabido mantener en cualquier situación una laboriosidad y un talante de convivencia que les ha permitido preservar sus más preciadas virtudes y sus más hermosas tradiciones. En este valioso caudal coinciden las nobles herencias del pasado y los mejores estímulos de futuro. Las actividades programadas para celebrar este centenario así lo demuestran.

Al impulsar las manifestaciones artísticas y culturales, el reconocimiento de sus hijos ilustres o el debate sobre las perspectivas y posibilidades de desarrollo económico, Arjona evidencia que es

hoy una zona viva y dinámica; que aquel aumento de población y riqueza que hizo posible hace cien años la concesión del título de ciudad, son ahora también las claves de su progreso.

Estoy seguro de que con esfuerzo y solidaridad, con el activo compromiso de las Administraciones Públicas, de las fuerzas económicas y laborales, de los distintos sectores sociales, el futuro es posible y entre todos lo vamos a alcanzar.

Es preciso incrementar el diálogo y desterrar las prácticas de exclusión e intolerancia, porque los desafíos a los que hemos de hacer frente exigen una sociedad cohesionada, capaz de lograr grandes objetivos.

Alteza Real, autoridades, queridos amigos y ciudadanos de Arjona: Andalucía y los andaluces estamos llamados a jugar un papel cada vez más influyente en España, como nuestro país lo ejerce ya en Europa y en el mundo.

Por mucho que se diga, Jaén no va a ocupar —como algunos parecen designarle— un puesto residual en todo este proceso. Desde esta privilegiada atalaya de Arjona, quiero decirles que ni es verdad ni lo vamos a permitir.

MANUEL CHAVES
Presidente de la Junta de Andalucía



"La Reina regente se sentiría orgullosa"

Queridos urgavonenses: Quiero daros las gracias por el título de Hija Adoptiva con el que me habeis distinguido y que ostentaré, desde ahora, con orgullo, por ser vuestro y por la solemne ocasión en el que me lo habeis otorgado.

Al cumplirse los primeros cien años como ciudad, Arjona hace rogativas de aquella concesión, que pueden resumirse en dos palabras: vitalidad y progreso.

Este mismo espíritu anima hoy esta celebración mediante una serie de actos, que sin olvidar el pasado, reflejan con acierto las realidades del presente. El futuro de vuestra agricultura, vuestra arraigada afición a las Bellas Artes, la atención a vuestros mayores y el lugar que toda comunidad bien tratada sabe reservar a los jóvenes.

Quiero felicitaros, muy especialmente, en vuestra participación en esta celebración que es de todos; conmemoración que inaugura con

optimismo otros cien años y es prenda de un futuro de ilusiones compartidas y esperanzas a realizar con el concurso de todos.

La Reina regente María Cristina, tan amante de las realidades y no de las retóricas, se sentiría hoy orgullosa entre nosotros. Celebro, cuatro generaciones después, tener la ocasión de compartir vuestra bien ganada alegría y expresaros hoy mi afecto personal y el de mi familia. Muchas gracias.

INFANTA CRISTINA
Alteza Real

